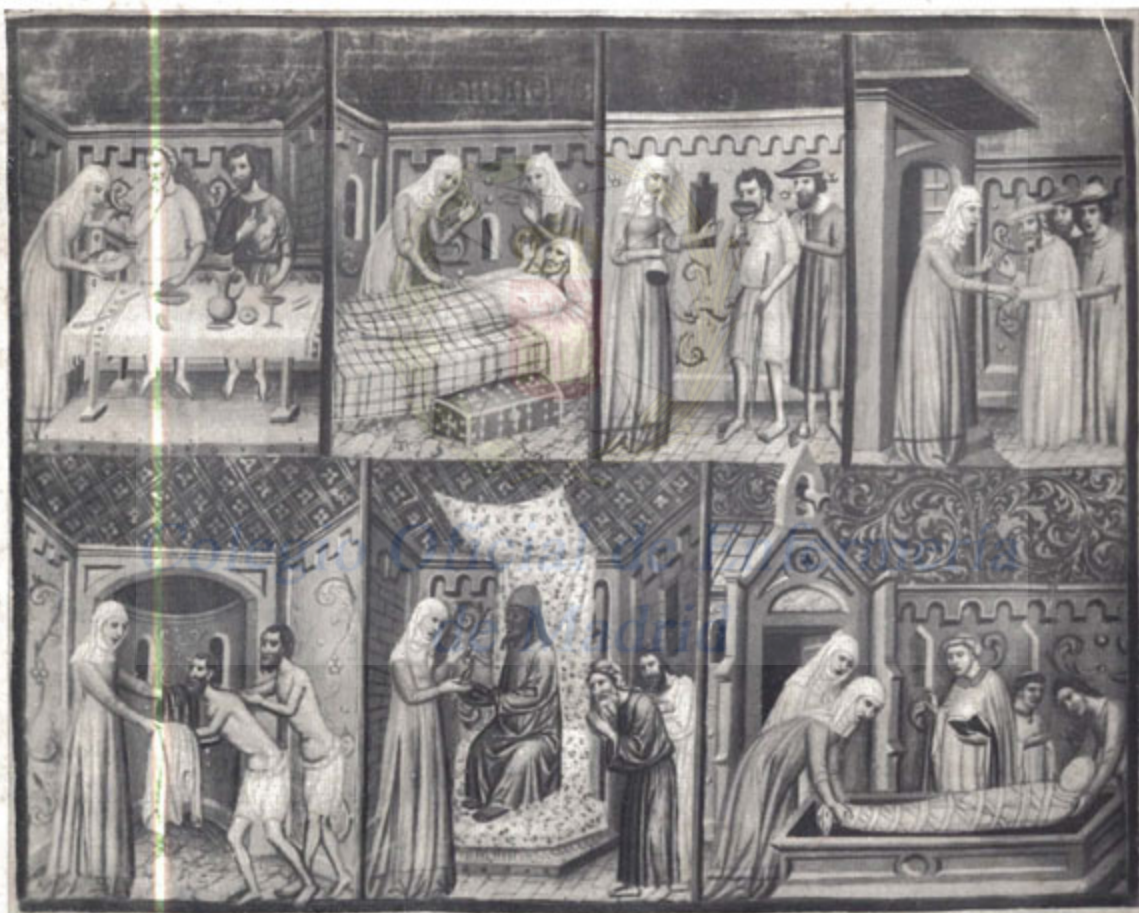


ACTAS CIBA

N.º 11 1937



Descripción gráfica de las obras caritativas de la Iglesia: Administración de alimentos y de medicamentos, asistencia a los enfermos, beneficencia y entierro. Miniatura de un artista francés que figura en un salterio de la primera mitad del siglo XIV. (Véase pág. 339 y siguientes).

La Higiene en la Edad Media

**El primer auxilio en
casos de cólicos renales o biliares**

es una inyección de

TRASENTINA

Nuevo espasmolítico de doble mecanismo de acción
que actúa simultáneamente sobre los nervios (como
la atropina) y los músculos (como la papaverina).

*Grageas
Ampollas*

*"Eran de notar especialmente sus excelentes efectos
en los accesos típicos de nefrolitiasis, colelitiasis y
estados espasmódicos de la dismenorrea.también
vimos resultados notables en los espasmos de la úlcera
gástrica."*

Medizinische Klinik, No. 21, 1937.

F. NAGL.

ACTAS CIBA

N.º 11 -- Novbre. 1937

SUMARIO:

Nuestra cubierta: Descripción gráfica de las obras caritativas de la Iglesia; Administración de alimentos y de medicamentos, asistencia a los enfermos, beneficencia y entierro. Miniatura de un artista francés que figura en un salterio de la primera mitad del siglo XIV.

La Higiene en la Edad Media:

Varron: *El hombre de la Edad Media* pág. 339

Varron: *Higiene en la ciudad medioeval* „ 342

Varron: *La higiene individual en la Edad Media* „ 353

Varron: *El temor a las enfermedades en la Edad Media* „ 362

Notas para el práctico:

Escudero: *Experiencias con Androstina* „ 368

Speller: *Experiencias con el expectorante Resyl* „ 368

La reproducción parcial o íntegra de los artículos originales de esta revista, así como su traducción, sólo son permitidas indicando su procedencia.

COAGULENO

"CIBA"

El hemostático fisiológico

Contiene los principios coagulantes de la sangre y de los órganos hematopoyéticos

Actúa acelerando el tiempo de coagulación de la sangre y sus efectos son siempre eficaces, pues es sometido a un control fisiológico constante.

No es un suero y, por lo tanto, no provoca reacción general alguna.

Indicaciones:

Cirugía, Medicina interna, Ginecología, Urología, Otorrinolaringología, Odontología, Diátesis hemorrágica, etc.

USO LOCAL • USO INTERNO • USO PARENTERAL

El hombre de la Edad Media.

Por el Dr. A. G. Varron, de París.

El hombre de la Edad Media puede compararse con un niño educado con severidad: mimoso y animado del deseo de cumplir lo que de él se exige, lleno de confianza y al mismo tiempo temeroso por hallarse convencido de su propia debilidad que le hace sentirse desgraciado y feliz en la espera de recompensa.

Las tribus vigorosas que, procedentes del Norte, entraron e invadieron el Imperio romano sembrando la destrucción, se habían instalado en los terrenos conquistados después de luchas que duraron siglos. Rodeados de las ruinas del mundo antiguo, por todas partes encontraban los restos de la civilización romana. Lo poco que de ésta quedaba se mostraba superior a los vencedores. Roma fué el maestro de los pueblos germánicos que se sometieron

a su espíritu. Esta penetración de la nueva Europa en la cultura de la Antigüedad, duró siglos enteros y atravesó varias fases. La primera de ellas, llena de dificultades y duros contrastes, fué la Edad Media.

Todo lo que el mundo había producido en la Antigüedad, lo que los griegos habían creado en el diáfano ambiente de sus Islas y lo que los pueblos de las estepas habían añorado en su éxtasis, vivía celosamente conservado en los escritos de los príncipes de la Iglesia que, merced a su sabiduría, podían estar en contacto con los hombres de la extinguida Antigüedad. Ahora bien, en la urbe mundial de Roma, donde vivían descendientes de los constructores de las pirámides, hijos de los hombres que levanta-

El Triunfo de la Muerte: Una partida noble de caza, horrorizada ante la vista de ataúdes en que yacen cadáveres putrefactos. Aquí el arte realista de fines de la Edad Media pinta muy a lo vivo el poderío invencible de la Muerte. Detalle de los frescos de Orcagna (siglo XIV) en el Camposanto de Pisa.



ron el Templo milagroso de Jerusalén, y otros pertenecientes a metrópolis de pasada grandeza, se reconoció la nimiedad de los éxitos terrestres. Los romanos, hartos de placeres corporales y sus desencantados filósofos, se habían ya convencido de que el cuerpo es enemigo del espíritu y que todo lo terrenal no es sino mentira e ilusión. La retirada del mundo, por la que abogaba el cristianismo, no les fué difícil de practicar; la buena nueva de la vida de ultratumba fué para ellos un consuelo, imprimiendo a su existencia una nueva y profunda significación.

Todo esto, sin embargo, debió parecer inexplicable a los nuevos conquistadores que acababan de descubrir victoriosamente el mundo y que al vigor de sus cuerpos debían ante todo su poder. No obstante, lo mismo que los niños que gustosos y de buena voluntad escuchan palabras cuyo sentido no alcanzan a comprender, fueron subyugados por la magia de la nueva doctrina. A sí mismos se despreciaban, porque no sentían el mundo tal como lo presentaba la nueva sabiduría y especialmente despreciaban su cuerpo sano y vigoroso, que les hacía difícil apartarse del todo de lo que el mundo les ofrecía; negaban a su cuerpo todo valor, lo encerraban bajo los pliegues de los vestidos y dislocaban sus miembros cuando los representaban en sus obras artísticas, pero alguna que otra palabra en las poesías medioevales, las florecillas diseminadas en algunos cuadros sombríos del calvario y de la crucifixión, el conmovedor perdón que pide San Francisco a su "Hermano el cuerpo", por haberle atormentado en vida, etc., son muestras del amor terreno a la vida que la Edad Media tenía que arrojar de sí para satisfacer las exigencias de la fe.

A toda costa, sin embargo, se perseguía esto por amor al hijo de Dios que había padecido por el mundo, y más todavía por miedo al castigo de ultratumba, al infierno. Este temor era más fuerte que todos los demás sentimientos; dominaba la fantasía de todos e inspiraba cuadros de

tormentos, a cuyo lado eran pálidos todos los dolores terrenales. La preocupación fija era la de escapar del infierno.

Persiguiendo este fin, se ensalzaba el padecimiento y se consideraba a la enfermedad como sagrada, se abandona la casa y el hogar para peregrinar por el mundo, allá donde había ocasión de realizar buenas obras; sin embargo, tan grande como la nostalgia por las delicias del cielo, tan difícil era también alcanzar la salvación del alma.

Lo mismo que un navegante perdido con su débil esquife en un mar proceloso, así se veía también el hombre de la Edad Media. Está rodeado de peligros que le acechan y que son tanto más amenazadores cuanto más placenteras formas adquieren, y únicamente encuentra su camino cuando renuncia a su propia fuerza y crédulamente se deja guiar por la mano salvadora de la Iglesia.

El hombre de la Edad Media está convencido de su propia decrepitud; sin cesar piensa en la muerte que pone fin a todos los bienes terrenales y que suprime toda diferencia de jerarquías. De aquí que la humildad, la conmiseración por las imperfecciones del prójimo y el abismaamiento en los dogmas de la Sagrada Escritura, vengan a ser los escalones que conducen al verdadero conocimiento. No hay nada que posea valor propio, todo existe solamente con respecto a Dios y como parábola de lo eterno. De esta manera, todo viene a constituir un símbolo, desde los dos brazos en las torres que se elevan en dirección al cielo y que están simbolizados en la forma de las Iglesias, desde los movimientos durante la misa, hasta los vestidos de las personas, la disposición de las fiestas y todos los pequeños detalles de la vida cotidiana. Todo está preconcebido y arreglado de antemano, según reglas deducidas de los preceptos divinos y que se encaminan a tener a raya al espíritu maligno. En el Estado, ciudad, sociedad, comercio, industria, en la guerra y en acontecimientos tanto tristes como alegres, todo está regulado y cada ley

o regla de la vida, incluso cada precepto higiénico, tienen también cierta significación simbólica. El individuo libre y la propia iniciativa son objeto de desconfianza y estos hombres descorazonados no esperan más que encontrar un apoyo; ninguna época de la Historia y ningún arte ha glorificado tanto a la madre como lo ha hecho la Edad Media en su aspiración hacia amor y protección.

El día del Juicio final, día de la ira (dies irae, dies illa) se cierne como una visión sobre la humanidad medioeval. El temor de la Majestad divina la agobia, pues se siente llena de culpa y sin justificación. En el estremecedor canto litúrgico que desesperadamente clama por ayu-

da en los últimos instantes, se llama a Dios "Rex tremendae maiestatis" y débilmente surge la esperanza (Hic est Deus caritatis - Dios es caritativo). El alma que siempre ha procurado la perfección, es recompensada por la salvación divina.

Temor angustioso, confianza ilimitada, orgullo y crueldad hacia personas de otras creencias, impetuosidad y delicadeza, acometividad, renuncia a todo egoísmo y constante preocupación por el bienestar póstumo de ultratumba, fe incondicional y al mismo tiempo curiosidad, amor a los placeres y energía, así ha vivido la humanidad europea durante mil años, años de su infancia, llamados injustamente su Edad Media.



LA INDICACION VITAL

se llena eficazmente con la

CORAMINA

en todos los casos en que se altera el equilibrio del aparato circulatorio, como p. ej.

Colapsos • Insuficiencia
cardíaca y circulatoria
Enfermedades infecciosas
Intoxicaciones, incidentes
de las narcosis, etc.

Higiene en la ciudad medioeval.

Por el Dr. A. G. Varron, de París.

En los primeros tiempos de la Edad Media existían en Europa pocas ciudades cuyo número de habitantes llegara a cien mil. Estas ciudades eran Roma, Florencia, Venecia, Barcelona y en ciertas épocas Tolosa. París llegó bien pronto a sobrepasarlas por este concepto. En el siglo XIV, Gante y Brujas eran urbes mundiales, a pesar de que tenían menos habitantes que las ciudades medianas de nuestros días. Alemania no poseía ni una sola ciudad que alcanzara ni con mucho el número de las cien mil almas. Nuremberg, Augsburgo y Colonia eran más pequeñas que las ciudades actuales de Giessen o Meissen.

La ciudad medioeval era una fortaleza.

El origen de las ciudades medioevales hay que buscarlo en diversas causas. Algunas de estas ciudades se desarrollaron a base de las antiguas colonias romanas, otras se formaron alrededor de una sede episcopal o un castillo nobiliario, en los cuales buscaban un apoyo, o bien se desarrollaban a partir de castillos fronterizos de nueva creación. El establecimiento de colonias libres como, por ejemplo, las tempranas aglomeraciones de artesanos en Flandes, que llegaron a constituir el núcleo de un Municipio, era una rareza en la Europa medio-

La ciudad de Pavia en la Edad Media. La muralla fortificada y la torre habitada son características de muchas ciudades medioevales.



*La ciudad, soplada por los cuatro vientos. Según nociones aceptadas en la Edad Media tenía que poseer una orientación especial para que fuera sana. De Louffenberg: *Versiehung des Leibes* (El cuidado del cuerpo). 1497.*

eval. La formación de ciudades se inició ampliamente en los siglos XI y XII. Cada Municipio tenía que protegerse contra asaltos y estar prevenido para las guerras. Su seguridad descansaba en los ciudadanos aptos para las armas y en las protectoras fortalezas que circundaban la ciudad como un cinturón. Muchas deficiencias higiénicas en las ciudades provenían únicamente de que un Municipio, cuya población aumentaba, no poseía dentro de sus muros espacio suficiente para albergar a las gentes que a él afluían. En las antiguas ciudades romanas, los romanos, con su amplio arte administrativo y su tradición arraigada, habían preparado el terreno para las medidas higiénicas, pero sus instalaciones higiénico-técnicas (por ejemplo, conducción de aguas) fueron abandonadas o destruidas por las guerras y las disposiciones higiénicas fueron olvidadas en los apremios del desarrollo de la población. Todas las instalaciones de los Municipios medioevales, consagradas a la salud de sus ciudadanos y

a sus condiciones higiénicas de vida, tuvieron que ser creadas de nuevo.

En esta labor, las ciudades tenían que sostener una dura lucha contra sus propios ciudadanos. Las costumbres dominantes del país se hallaban en contradicción con las exigencias higiénicas que imponía la acumulación cada vez mayor de habitantes, y a pesar de la reconocida necesidad de diversas medidas de limpieza no era raro que se aferrara el pueblo a los antiguos usos. Los preceptos y amenazas de multa se sucedían unos a otros, viniendo a constituir los preliminares de una higiene social reglamentada por las autoridades. No tendría objeto citar los progresos obtenidos en la Edad Media por cada uno de los países europeos que competían también mutuamente en cuanto a su cultura, sino únicamente hemos de citar la Administración municipal de París como la más adelantada en el terreno de la Higiene.

Abastecimiento de aguas.

La misión más importante y más estrechamente ligada a la salud pública en una ciudad de la Edad Media, era el abastecimiento de sus habitantes con suficiente cantidad de agua de irreprochables condiciones. Cuando el agua potable y destinada para guisar procedía de ríos, se exigía de los ciudadanos en todas partes (fuera del Tiber o el Sena, el Rhin o el Mosela) que no ensuciaran el agua, no tiraran a ella animales muertos ni hicieran arrastrar por su corriente ninguna clase de basura. El curtidor no debía lavar sus pieles en el río; el tintorero tenía que abstenerse de arrojar a sus aguas sus colorantes y a nadie era permitido lavar en él su ropa interior y vestidos (Douai 1271, Augsburgo 1453, Roma 1468). Para abastecer la ciudad de agua potable existían en numerosas plazas pozos, alrededor de los cuales tenía lugar el animado tráfico de la ciudad medioeval. En ciertos lugares, especialmente en tierras alemanas e italianas, estos pozos eran de construcción muy artística y a menudo

pasaban a ser emblemas de la ciudad. No obstante, también aquí el Municipio tenía que evitar el ensuciamiento y otros desmanes, imponiendo una vez y otra grandes multas. Si el agua, suministrada por los pozos, era insuficiente, había que pensar en la traída de aguas; entonces se aprovechaban los manantiales de los próximos alrededores y sus aguas eran llevadas a la ciudad en tubos de madera (Basiléa 1266) o, como se hacía en épocas posteriores, en tubos de plomo.

Limpieza de la calle.

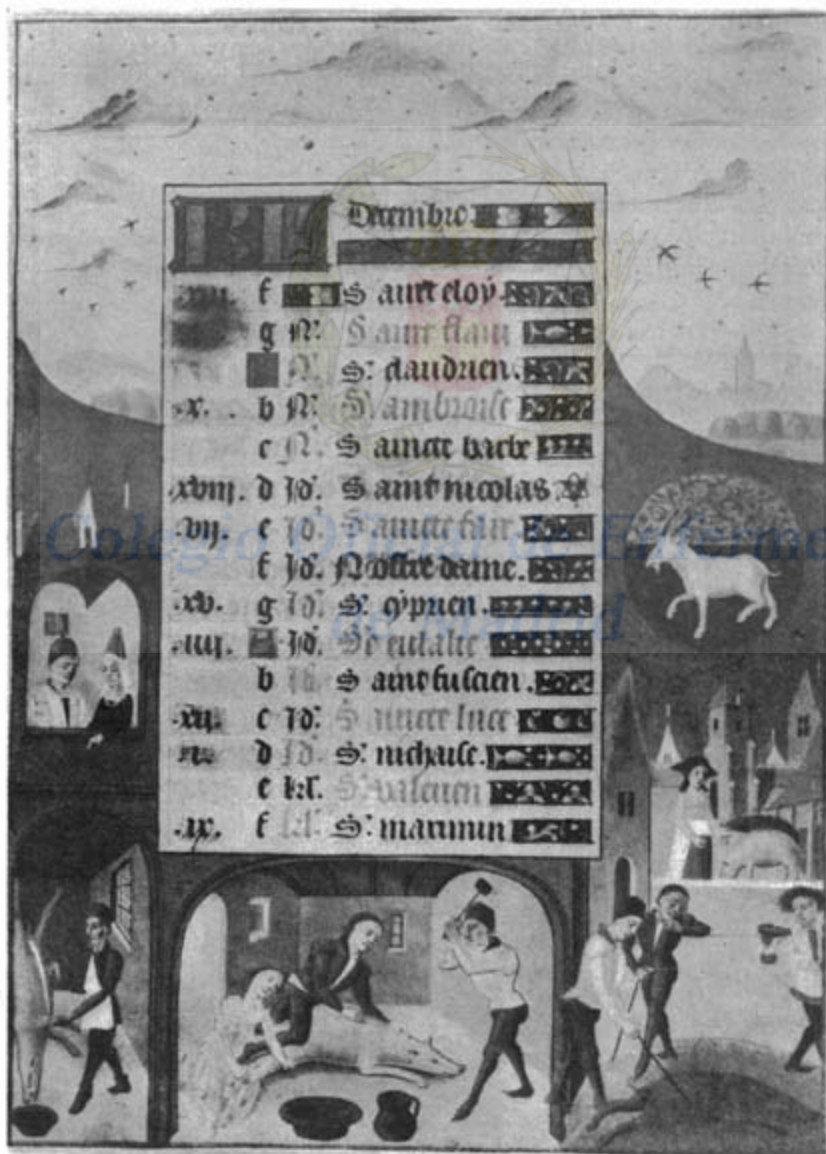
La siguiente lucha que tuvo que sostener el Municipio fué por la limpieza de las calles. En todos los edictos de la poli-

Un pozo de la Edad Media. Del manuscrito francés "La propriété des choses". Alrededor del año 1400.



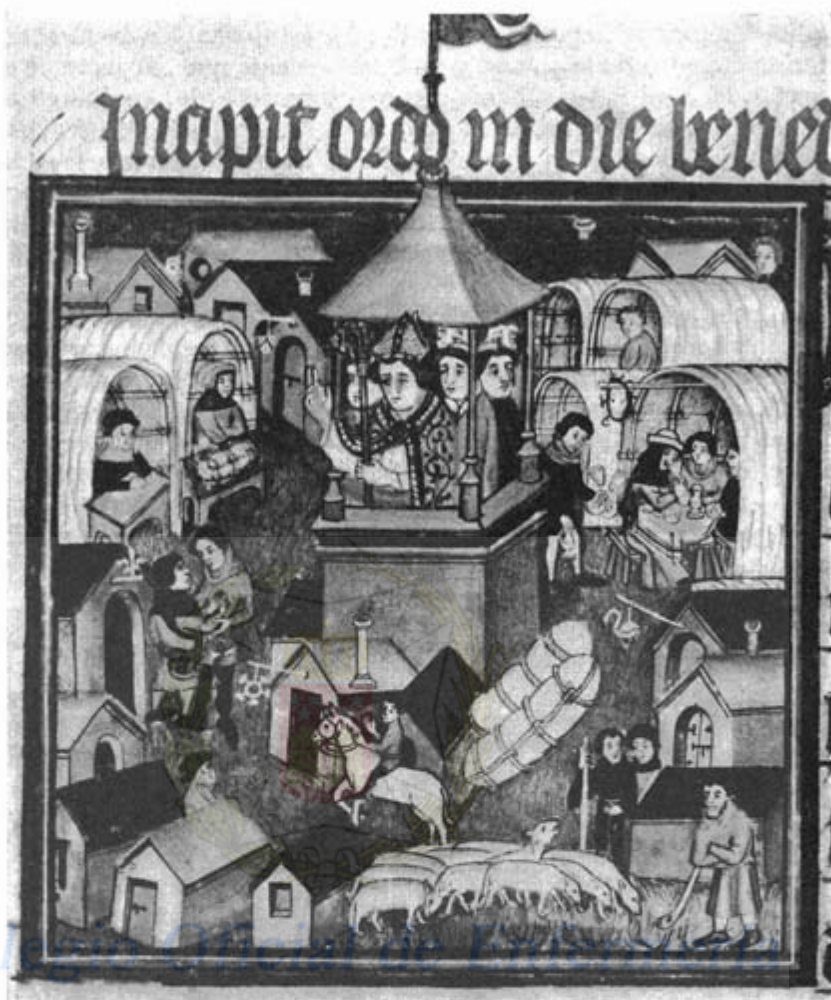
cía encontramos siempre, unas veces como súplica y otras en tono amenazador, la siguiente advertencia: "Ciudadanos, ¡no arrojad la basura de vuestras casas a la calle". "No descarguéis el estiércol ante las casas de vuestros vecinos! Delante de vuestra propia casa deberá ser quitado cada 8 días (Douai y Francfort a/M.) o cada 4 días (Nuremberg)". Ahora bien, ¿adónde transportarlo, puesto que también estaba prohibido descargarlo en el foso de la ciudad? Se exigía que la ba-

sura fuera tirada algo más allá de los confines de la ciudad. La recogida de la basura constituía en la Edad Media un importantísimo problema de salud pública. No debe olvidarse que por entonces en una casa se acumulaba mucho más basura que en nuestros días. En la ciudad medioeval la vida de todo ciudadano se hallaba todavía íntimamente ligada a la vida campestre y en un principio las casas de la ciudad eran del todo semejantes a las viviendas de las aldeas. Tam-



La matanza en una casa burguesa. De un calendario francés del siglo XV.

Un mercado
medieval con
puestos, talleres,
hostería, etc., es
denunciado por el
abad de
San Denis.
De un manuscrito
latino del
siglo XIV.



bién más tarde, no solamente el Palacio Real de París, sino también algunas casas de burgueses, tenían su correspondiente granero. En Francfort a/M. existían todavía en el año 1400 algunos centenares de graneros y aun cuando éstos poco a poco se construían en los barrios exteriores de las ciudades, los establos de vacas y las porquerizas permanecían en la casa y no raras veces estaban orientados hacia la calle. Sólo a comienzos del siglo XV vino a dictarse en algunas ciudades (Francfort a/M., Breslau, etc.) una prohibición imperativa de tenerlos en estas condiciones; también se prohibió esto en Berlín en el año 1641. Las bodegas se hallaban bien provistas, la elabora-

ción del vino después de la vendimia se hacía en casa. Las exigencias de los Municipios prohibiendo que se apilaran los toneles en la calle, impidiendo así el tránsito, eran cada vez más frecuentes. Sin embargo, además de la cantidad de basuras, lo que ante todo contribuía a ensuciar la calle, era el hecho de que los ciudadanos no renunciaban a tener en casa gran número de animales, como gansos, patos y cerdos.

En la Edad Media, los cerdos constituían una verdadera plaga de la ciudad y no raras veces la causa de accidentes del tráfico callejero. Felipe, hijo del rey francés Luis el Obeso (siglo XII), murió de las consecuencias de un accidente de

equitación producido porque un cerdo, en el mismo centro de la ciudad y ante las puertas del Real Palacio, había espantado a su caballo. Por fin, en el siglo XV y en las ciudades de Ulm, Francfort a/M., Nuremberg y otras, se prohibió dejar andar libremente por la calle a los cerdos, ordenando que ningún ciudadano tuviera más de 24 de estos animales.

La lucha que los Municipios sostuvieron contra el abuso de mantener animales en la ciudad, se refleja en un gran número de edictos. Por lo demás, es significativo que el prestigioso médico municipal de Francfort a/M., Joaquín Struppis (1530—1606), exigiera enérgicamente en 1573 que fuera prohibido arrojar orina a la calle. Cierta progreso en la limpieza de las calles se consiguió con la construcción de mataderos municipales, no pudiéndose matar animales grandes más que en

estos establecimientos. El primer documento que se conoce de esta disposición, procede de Augsburgo en el año 1276.

Algunas veces, la basura en la calle llegaba a acumularse en tal forma que los sacerdotes no podían llegar a la catedral y los concejales no podían acudir a sus sesiones; en algunas ciudades, un par de zancos formaba parte del equipo necesario de todo ciudadano durante la primavera. Para remediar este estado de cosas se ensayó la pavimentación de las calles; París fué la primera ciudad que disfrutó de ella, instalándose ya en el año 1185. Praga tuvo su primer empedrado en 1331, Nuremberg en 1368, Basilea en 1387 y Augsburgo en el año 1416.

Canalización.

Una importante etapa de la higiene pública la constituye la introducción de



Ejemplo de una calle empedrada en la Edad Media. (A la derecha el rey poeta René d'Anjou.) Miniatura flamenca del año 1450.

la canalización, el desagüe de los líquidos de desecho en fosos cubiertos. En las ciudades alemanas se encomendaba por lo general la limpieza de los canales a enterradores y en París cumplían este cometido los "maitres fifi", a los que burlescamente aluden algunos versos de la época. La ciudad hacía vigilar el mantenimiento de limpieza en las casas. En París, por ejemplo, cada casa de alguna importancia debía poseer un "cabinet d'aisance" con un desagüe en el canal. Las multas impuestas a los contraventores de esta disposición eran draconianas. Todo aquél que en el término de tres meses no se sometiera a los nuevos preceptos sobre las fincas, sufría el embargo de su casa y con el producto de su enajenación eran realizadas las necesarias mejoras. Para encontrar mejor a los contumaces, se recompensaba generosamente a los denunciantes.

Preceptos sobre edificación.

La calle no solamente tiene que estar limpia, sino que también debe garantizar un tráfico sin impedimentos. Si bien en algunos edictos de las ciudades se dice que "cada ciudadano debe portarse como un hermano con su vecino", esto no impedía que los habitantes obraran de motu proprio y sin guardar consideraciones al prójimo. Uno edificaba su tienda en forma tan saliente que casi cerraba la calle, otro construía delante de su casa una entrada declive que conducía a la cueva, método frecuentemente practicado que dió lugar a muchos accidentes y que durante el siglo XIV fué prohibido en algunas ciudades. También los relieves demasiado salientes de las casas que estaban expuestos a los agentes atmosféricos y que se desmoronaban fácilmente, implicaban a menudo un peligro para los transeúntes. Los numerosos preceptos de edificación de aquella época procuran refrenar los caprichos de la arbitrariedad personal. Para toda modificación constructiva en la fachada de las casas, así como para colocar desde fuera escaleras, ventanas,

miradores y balcones, tejados y tejadillos, era necesaria la autorización de los funcionarios inspectores. En todas partes se dictaban disposiciones, cuyo cumplimiento dependía del poder de la Administración municipal.

Los mercados.

El punto central y más concurrido de la vida ciudadana en la Edad Media era el mercado. En él se concentraba el comercio, tenían lugar juicios, citas, asambleas, pronunciamientos de conspiradores, en una palabra, toda la vida pública tenía el mercado como escenario. En él se vendían alimentos y golosinas, así como telas, zapatos, cuero, alfarería, etc. En algunas ciudades, especialmente en Italia, los cambistas abrían sus puestos en el mercado. Se procuraba cuidar lo más posible de la limpieza en el mercado, pues se había reconocido que allí donde son vendidos alimentos, pueden desarrollarse fácilmente peligrosos focos de enfermedad; por esto, las disposiciones fiscales del Municipio se referían también al mercado. En Florencia, por ejemplo, estaba ordenado que cada noche se barrieran el nuevo y el viejo mercado de los restos de huesos y desperdicios. Los jueves por la noche y la víspera de toda fiesta religiosa había que sacar fuera todas las mesas, bancos y tenderetes, con objeto de que pudiera llevarse a cabo una limpieza concienzuda. Alrededor de un mercado se había trazado un cordón de aseo, marcando con él la severa prohibición de arrojar detritos en un perímetro de mil pasos; la multa en caso de contravención era especialmente elevada.

Alimentos irreprochables.

El Municipio no procuraba solamente proteger a sus ciudadanos contra los alimentos de deficiente calidad, sino que debía procurar también que hubiera víveres en cantidad suficiente. Esto se refería sobre todo a las épocas de guerra y malas cosechas; pero también en días de paz surgía a menudo la escasez de trigo,



Escena en un hospital del siglo XV. Cada cama está ocupada por dos enfermos; niños en la cuna y enfermos junto a la chimenea. De un manuscrito francés en Dijon.

Comment le duc de bourgogne apres ce quil eust edifie le dit hospital ordonna illecques vng maistre et plusieurs religieux pour illec servir dieu et les pauvres. et les mist a lespecialle garde et protection de lui et ses successeurs. en leur baillant les bulles que le pape lui auoit baillies.

así como la amenazadora escasez de otros alimentos, lo que daba por resultado sensibles y a veces prolongadas carestías, a no ser que la Administración municipal consiguiera conjurarlas a tiempo. La severa misión de la inspección de víveres en la Edad Media es uno de los capítulos más interesantes en la historia de la Higiene. Bien es verdad que aquí se trataba solamente de proteger a los

consumidores del país, pues a los extranjeros estaba permitido facilitarles y venderles todo.

De las numerosas disposiciones de este género citaremos algunos ejemplos: En Florencia se prohibía vender el lunes carne que ya hubiera sido ofrecida a la venta el sábado. Los pescadores eran obligados, para poder controlar mejor su mercancía, a no vender los pescados en otro sitio que

en el mercado. En Zurich no podían guardarse en la noche los pescados muertos que no habían sido vendidos, sino que había que tirarlos (1319); en Lucerna incluso se llegaba a no permitir vender los que quedaban de una a otra hora de las comidas. En Basilea se ofrecían de nuevo los pescados no vendidos en un banco libre que vendía las calidades inferiores, pero únicamente a extranjeros (principio del siglo XIII). Augsburgo, en 1276, disponía que la carne que no estaba en perfectas condiciones, fuera marcada y ofrecida a la venta en un puesto especial. Al contrario de tales disposiciones otras ciudades indicaban que se mandara al hospital la carne de animales enfermos (Estrasburgo 1435).

El hospital.

Todas estas medidas tenían por objeto proteger de las enfermedades al ciudadano. En cuanto a los cuidados dispensados a los enfermos, en los primeros tiempos de la Edad Media se hallaban exclusivamente en manos del clero, ante todo de los frailes, que a menudo poseían conocimientos médicos y experiencia en asistir a los enfermos. Los conventos de alguna importancia, cuya principal misión era la caridad, poseían, por lo general, un hospital anejo. Aquí podían acudir enfermos, pero también se admitían personas débiles y necesitadas, peregrinos y viajeros. En los conventos del lago de Constanza había en los principios de la Edad Media frailes que escribían y leían conservando y ampliando, en cuanto les era posible, el tesoro de conocimientos de que disponían; ellos fueron también los que practicaron por primera vez de un modo constante la profesión de la Medicina. La importancia del hospital del convento pasó a ser secundaria cuando las ciudades empezaron a instalar hospitales propios, para los cuales fueron empleados médicos y cirujanos de la ciudad. Por lo general, su fundación se debía a donativos piadosos de príncipes o ricos ciudadanos que costeaban su edificación

y mantenimiento. Las siguientes cifras nos hacen ver la abundancia de hospitales en algunas ciudades medioevales: En el siglo XIV Florencia poseía 30 hospitales con un número aproximado de 1000 camas y Avignon, en la misma época, diez y seis. Entre los hospitales figuraban también otras instituciones de beneficencia, como inclusas, asilos nocturnos, casas de asistencia y asilos para muchachas de conducta extraviada. De los estatutos de los hospitales se deduce que se procuraba que reinara en ellos una atmósfera de cariño, cuidando sobre todo de que no faltaran en ellos ropa limpia de cama y alimentación sana. Junto a la cama del enfermo tenía que haber siempre una piel de cordero, zapatillas y un gorro de lana. A los religiosos, dedicados a la asistencia de enfermos, se les ordenaba que los atendieran con paciencia. Imperaba el principio de satisfacer todos los deseos del enfermo, si bien es verdad que ello obedecía más bien a las opiniones morales y religiosas que no a la conveniencia médica; no obstante, el personal asistente aconsejaba a los pacientes no exigir cosas imprudentes.

A principios del siglo XIV, París poseía ya alrededor de 40 hospitales y otras tantas leproserías. Los hospitales de importancia disponían de más de 20 camas, si bien éstas a menudo parece ser que eran simplemente colchones que se colocaban sobre paja o sencillamente sobre el suelo raso. La dotación de un hospital, como

Precepto higiénico ilustrado del "Sachsenspiegel": El establo, el horno de pan y el retrete deben estar alejados tres pasos de la valla vecina. Del manuscrito de Heidelberg del siglo XIV.



puede deducirse por los inventarios conservados hasta hoy, consistía además en ropa de cama, en manteles, toallas (éstas usadas en común por todos los enfermos que se lavaban en un solo lavabo), numerosas cubas para bañarse e instalación de cocina con todos sus enseres. Casi siempre había junto al hospital una capilla, habiendo también un sacerdote que estaba continuamente a su servicio; en cambio, no todos los hospitales tenían un médico, pues muchas veces seguían conservando el carácter de asilos benéficos.

El nombramiento de médico de hospital entre los médicos de la ciudad tenía lugar con arreglo a estrictas disposiciones. Los médicos de hospitales eran pagados por la ciudad con un sueldo fijo y tenían que prestar el juramento de asistir igualmente a los pobres que a los ricos y en caso de una epidemia, no abandonar la ciudad, sino permanecer fielmente en su puesto; los enfermos ricos, no obstante, pagaban aparte al médico. Además de los "físicos" de la ciudad, de los cuales se exigía que hubieran cursado estudios universitarios, existían cirujanos municipales con pago, que únicamente tenían una instrucción práctica.

Farmacias.

La ciudad no necesitaba encargarse de instalar farmacias, pues éstas constituían en aquella época un negocio especialmente lucrativo. Sin embargo, en el siglo XV todavía había en Alemania ciudades y aldeas desprovistas de farmacias. Los Municipios se limitaban a regular las relaciones del farmacéutico con respecto al médico, dictar sus tarifas y exigir el juramento acerca del desempeño honesto de la profesión farmacéutica. En el reglamento alemán más antiguo sobre las farmacias (el de Basilea, que rigió en los años 1271/1322) se prohíbe, por ejemplo, al farmacéutico que se dedique a tratar enfermos.

Asistencia a las embarazadas.

A fines del siglo XIII aparecen por primera vez medidas para proteger a las

mujeres gestantes, como se echa de ver por documentos de la época. Las embarazadas pobres son admitidas en el hospital seis semanas antes del parto. Además, la ciudad se encarga de que las comadronas municipales presten asistencia lo mismo a las mujeres pobres que a las ricas. Las comadronas, igual que los médicos, tenían que prestar un juramento. Los reglamentos detallados acerca de su profesión se remontan al siglo XV. Las medidas tomadas para la asistencia de embarazadas y las disposiciones acerca del ejercicio de las comadronas, tardaron mucho tiempo en imponerse y esto en pocas ciudades, de tal modo que la vida de las embarazadas y de los recién nacidos estaba amenazada, sobre todo en las clases pobres.

Los baños.

Existía además otra institución municipal que desempeñaba un importante papel en la vida de los ciudadanos y que servía tanto a la distracción como a la Higiene: La casa de baños. Estos establecimientos se usaban ya en el siglo XIII en todas las ciudades y probablemente también en los pueblos de importancia. Los pobres echaban sobre su cuerpo agua caliente, los ricos se hacían frotar por el bañero con un líquido jabonoso, sumergidos en bañeras profundas en forma de tonel. Al baño de limpieza seguía por lo

Cuba para bañarse, baño de asiento y celda para el baño de vapor. De "Eyn neue Baden/art" (Nueva guía de los balnearios). Estrasburgo 1535.



general una especie de baño de vapor; se vertía agua sobre piedras caldeadas, originándose así un vapor tan espeso que el que se bañaba, pronto empezaba a sudar, después de lo cual volvía a ser lavado con agua clara. La comida y bebida, las muchachas y la música comunicaban a estas casas de baños cada vez más el carácter de lugares de esparcimiento y ya desde un principio el clero emprendió una violenta lucha contra las corrupciones de los baños. Sólo en el siglo XV se hizo una separación, construyéndose casas de baños para hombres y para mujeres. Ahora bien, que la necesidad del baño de limpieza era sentida hasta por las clases más humildes, lo demuestra la costumbre de que se daba el llamado "dinero para el baño" como gratificación por pequeños servicios. El hombre de la Edad Media, como parecen indicarlo todos los preceptos y descripciones de por entonces y otros más recientes, estimaba más la limpieza y los cuidados de su cuerpo que no el hombre de los siglos XVI y XVII. Quizá al abandono en que más tarde cayeron los cuidados por la salud haya contribuido considerablemente el haberse cerrado poco a poco las casas de baños. La propagación cada vez mayor de la sífilis, la peste y la lepra, así como la actitud de la Iglesia, fueron también un factor que contribuyó a ello. Asimismo parece ser que sólo en tiempos posteriores, aunque de un modo insuficiente, se logró excluir a los enfermos de las casas de baños, por lo cual éstas se habían convertido en un foco de enfermedades contagiosas.

Si se pasa revista a la gran cantidad de preceptos y medidas higiénicos de la Edad



Casa de baños. Los bañistas se jrotan con haces de hojas. El hombre envuelto en una toalla de baño lleva un cuchillo de escarificaciones. Del manuscrito del "Sachsenspiegel" de Heidelberg, siglo XIV.

Media dirigidos incansablemente a luchar contra el abandono de los ciudadanos, así como la institución de hospitales, el nombramiento de médicos, etc., se reconocerá que se realizó una obra respetable de higiene social. Los ensayos para racionalizar la Higiene merecen tanto mayor respeto cuanto que eran realizados en un ambiente de desenfrenada superstición. El primer impulso para el desarrollo de un ramo de la higiene pública fué dado casi siempre por la Iglesia, si bien es verdad, que para ella, más importante que las razones médico-higiénicas era el aspecto moral del problema. La relación entre sacerdote y médico era aceptada como natural por el pueblo y hasta el siglo XVIII hubo médicos eclesiásticos junto con los médicos profanos. Fácil es de comprender que los charlatanes y las curanderas estuvieran en boga en la Edad Media, pues la superstición y la higiene científica habían regido juntas durante muchos siglos, siendo necesaria una lucha de muchas centurias hasta que la higiene científica haya logrado imponerse definitivamente.

DIAL

El hipnótico y sedante para la práctica diaria

Amplio margen de dosis

DIDIAL

Sedante e hipnótico de acción reforzada

Para los casos rebeldes de excitación e insomnio y para iniciar la narcosis

Las molestias de los prostáticos

experimentan un sorprendente alivio con la administración regular de

ANDROSTINA

dando 6—8 comprimidos diarios por vía oral o mediante un tratamiento combinado por vía oral y por inyecciones intramusculares.

La ANDROSTINA es un extracto orquídeo total estandarizado

Comprimidos:

Un comprimido representa $\frac{1}{2}$ unidad internacional de la hormona activa sobre la cresta de capón.

Ampollas:

Una ampolla A contiene 0,06 g. de sustancia testicular activa hidrosoluble por cm^3 .

Una ampolla B contiene por cm^3 . 2 unidades internacionales de la hormona activa sobre la cresta de capón.

La higiene individual en la Edad Media.

Por el Dr. A. G. Varron, de París.

El profano.

Pese a los horrores que traían consigo la guerra y la pestilencia y a pesar de reconocerse la vanidad de las cosas terrenas y el miedo al Juicio final, la humanidad medioeval también nos presenta otro semblante, alegre y ávida de goces, que ama la vida con todos sus placeres y que procura sacar partido de ella. Junto al abatimiento de la vida terrena y la fe en el castigo o la recompensa más allá de la muerte como verdad única, se mantiene la gozosa alegría de vivir.

Si bien las obras de arte medioevales nos muestran que todo lo corporal era representado con recato y a menudo simbólicamente, el hombre de la Edad Media

se ha ocupado más de lo que pudiera creerse de los cuidados de su cuerpo y de mil detalles que hacían agradables sus días. Por esta razón era accesible a las opiniones y exigencias higiénicas, que se referían al individuo. De este modo se inculcó poco a poco en todas las clases del pueblo el convencimiento de que "la violación de la naturaleza humana" era la responsable de una muerte temprana y que el hombre, mediante un régimen de vida apropiado, podía alcanzar su límite natural de edad, los 70 años.

Los preceptos higiénicos se referían también a las mujeres embarazadas; su nutrición y modo de vivir debían adaptarse al ser que iban a dar a luz. La mujer

Representación de un parto a fines de la Edad Media. En ella se advierten muchos detalles, a saber: La preparación de agua caliente, en la cual una mujer introduce la mano para apreciar la temperatura; el arca de la ropa blanca, etc. Alrededor del año 1450. Antigua Pinacoteca de Munich.





Una madre examina el pecho del ama que quiere tomar a su servicio. De un tratado francés de Aldobrandini de Siena. Siglo XIV.

embarazada debía evitar penas y disgustos y conservar un estado de ánimo siempre igual. No debía comer manjares de difícil digestión ni ingerir de una vez demasiado alimento, siendo preferible comer con mayor frecuencia. Había que evitar las comidas picantes o demasiado condimentadas, pues reinaba la opinión de que en este caso no podían crecer las uñas ni el pelo a los niños.

En los preceptos medievales acerca del parto se mezclan una serie de buenos y prácticos consejos con otros desprovistos de base médica. En todos ellos, el niño desempeña el papel principal. Hay que preparar la cuna, las sábanas y una pequeña artesa. El recién nacido, después de habérsele ligado el cordón umbilical con un hilo y vendado con tiras de lienzo impregnadas en aceite de olivas, será bañado. Se le pone una gota de aceite en los ojos y se limpian la nariz y los oídos. En todos los preceptos medievales acerca de la mujer y del niño se menciona que la persona que asiste ha de tener las uñas cortadas, con objeto de que no pueda herir a la criatura. El frío es especialmente perjudicial para el recién nacido,

por lo cual hay que cuidar de mantenerle abrigado. No debe dormir al lado de la madre, pues hay peligro de que ésta pueda aplastarle. La cuna en que se coloca, ha de ser muy blanda, pero no demasiado caliente. Con objeto de asegurar un crecimiento perfecto de los miembros de la criatura, se vendan las manos y los brazos, así como las piernecitas y aún la cabeza. Los primeros días se mantendrá al niño a oscuras, con el fin de que no le perjudique la luz viva. Será limpiado dos a tres veces al día y diariamente se le bañará, teniendo cuidado especialmente de que no entre agua en sus oídos. Para comunicar poco a poco elasticidad a sus miembros se harán en el baño pequeños ejercicios como, por ejemplo, llevar la mano derecha del recién nacido a su pie izquierdo, la izquierda al derecho y flexionar ligeramente las piernecitas en la articulación de la rodilla para que el niño sea más tarde un buen jinete.

Siempre que sea posible, el niño deberá ser amamantado por su madre. Esta o el ama se lavarán el pecho antes de darlo a la criatura. Si el niño se niega a mamar

"Acerca del sueño y la vigilia". De Aldobrandini de Siena.





"Acercá del baño". De Aldobrandini.

los primeros días, se le untará un poco de miel en la boca antes de ponerlo al pecho, costumbre que todavía se conserva hoy en muchas aldeas de Europa. Se le destetará entre el primero y segundo año. Un proverbio que figura en un libro acerca de cuidados de la salud dice:

"Al empezar a salir la dentadura he de destetar a la criatura".

La alimentación que sigue a la lactancia se halla exactamente prescrita en todos los libros de esta clase y consiste principalmente en papillas dulces. Existen numerosas recetas para facilitar la dentición, así como para enseñar a hablar y a andar a niños "poco adelantados". Hasta los siete años, el niño era objeto de especiales cuidados, mucho más que hoy día; pero después viene un cambio brusco y tras este primer período, dedicado especialmente a la protección, viene el tiempo del robustecimiento y endurecimiento del cuerpo. Claro está que estos y otros preceptos únicamente eran seguidos por los nobles y ciudadanos acomodados y no por el pueblo humilde.

Los tratados medioevales que se conservan hoy día se ocupan también de la

regulación de la vida de personas adultas. La vivienda, la comida y la limpieza corporal son los tres temas sobre los cuales se funda la higiene individual. El "aire en el cual se vive, ha de ser claro, exento de venenos y no ha de oler mal", así se dice en uno de estos preceptos higiénicos. En los primeros tiempos de la Edad Media apenas si podían seguirse estos consejos; más tarde, al hacerse más fuerte la burguesía y con los ejemplos que daban las Iglesias y conventos, ayuntamientos y casas gremiales, la vivienda burguesa de la ciudad presentaba especiales ventajas de construcción, a las cuales, venía a sumarse un verdadero lujo. Bien es verdad que este lujo que se manifiesta por muebles ricamente tallados, colgaduras, alfombras y multitud de objetos artísticos, contrastaba a menudo chocantemente con las medidas higiénicas.

Cómo quiera que la mayoría de las ciudades tenían el carácter de fortalezas, al aumentar incesantemente la población se hacía necesario vivir en muy reducido espacio. Callejuelas estrechas y oscuras que separaban entre sí las llamadas "casas-torres", eran la característica de estas ciudades-fortalezas. La vida en habi-

"De las purgas". De Aldobrandini.



taciones, por lo común muy bajas y con pequeñas ventanas, no debe haber sido muy beneficiosa para la salud. De la misma manera que en el siglo XVIII se encontraban en Francia castillos y residencias principescas en las que, junto al lujo más refinado, dominaba a menudo una suciedad indescriptible, también en la Edad Media se veían en los castillos y en las casas burguesas detalles de la más refinada cultura caballeresca junto a las más primitivas condiciones higiénicas.

En los primeros tiempos de la Edad Media, las ventanas consistían en simples claraboyas que con dificultad podían cerrarse con maderas y cortinas; en cuanto a las ventanas de cristales de colores enmarcados en plomo, constituían todavía a fines de la Edad Media una costosa rareza. La falta de aposentos claros hacía surgir el problema del alumbrado. La antorcha, usada a principios de la Edad Media, fué sustituida por la vela de sebo, colocada en linternas o en lámparas colgantes o, más a menudo todavía, por la lámpara llena de grasa o de aceite, cuyo humo, prescindiendo de otros inconvenientes, irritaba las mucosas de los ojos y de la nariz.

La calefacción, que a principios de la Edad Media consistía únicamente en encender el fuego en sencillos hogares, fué modificándose poco a poco en el transcurso de los siglos. En los países alemanes se introdujo progresivamente la forma primitiva de la estufa de losetas de cerámica y en Francia y otras regiones del Sur la chimenea. Las sencillas hogueras que a menudo encontramos en algunas miniaturas de la Edad Media, no han sido seguramente nada raro, pero en todo caso la sala donde se encendía el fuego, constituía la principal habitación de una casa burguesa bien instalada. La mayoría de las veces se quemaba madera y desde el siglo XIV se empleó el carbón en algunas ciudades, por ej. en Lieja y Aquisgrán. El humo escapaba por una abertura del tejado y sólo al final del



"De los cuidados del cabello". De Aldobrandini.

siglo XV se hicieron obligatorias las chimeneas.

Por lo común, parece ser que la suciedad en las habitaciones era muy grande. Las paredes y el suelo estaban húmedos y para combatir este inconveniente se colocaban colgaduras y alfombras, pero este lujo no estaba permitido más que a los ricos. Apenas si se conocían los lavabos, pero en las casas de alguna importancia había artesas para bañarse, cuyo uso era indispensable, atendiendo al largo tiempo que se llevaba la ropa interior sin cambiar. Faltaban por lo común los retretes, lo que junto a la suciedad de las habitaciones contribuía seguramente a la rápida propagación de las epidemias en las ciudades. Si por una parte en los tratados de Higiene de aquella época se encuentra poco acerca de la limpieza de la habitación, en cambio se concede tanta mayor atención a la comida y a los alimentos sanos. La glotonería y la gula eran motivo de que repetidas veces se recomendara la templanza. No debían comerse demasiados manjares de una vez, pues "en un puchero no pueden cocerse al mismo tiempo diversas cosas". La base de la ali-

mentación era "pan de trigo, dejado sen-
tar un día, asado y buen vino". El menú
debía ajustarse a la estación; así, por
ejemplo, para la primavera, aves, pes-
cados, ensalada, leche de cabra y vino
rancio; en el verano, frutas y vino ligero;
en otoño suplemento de frutas y vino
fuerte y en invierno se aconsejaba au-
mentar el calor del cuerpo por medio de
bebidas calientes y comer más carne que
en otras estaciones del año. Las comidas
no debían tomarse demasiado calientes
ni demasiado frías y habían de servirse en
fuentes de estaño o de madera, tomán-
dose por lo general con los dedos, lo que
obligaba a servir jofainas y toallas; los
manjares líquidos se comían con una cu-
chara, pero de la misma fuente. Las be-
bidas más importantes eran el vino y en
tierras alemanas el vino y la cerveza,
pero también se consideraba al agua co-
mo sana, cuando era "incolora, inodora
e insípida". A fines de la Edad Media
la gula y la embriaguez habían tomado
incremento hasta tal punto que, a partir
del siglo XV, las autoridades y el clero
intentaron poner coto a ellas, como se
ve de las muchas disposiciones de la épo-

Despjoamiento. De un Hortus sanitatis del siglo XV.



ca. También en numerosos libros popu-
lares se pone en guardia contra los peli-
gros del alcoholismo.

En los escritos que se ocupan de los
cuidados de la salud se trata también ex-
tensamente del sueño. Según las opiniones
de la Edad Media un buen sueño preserva
de enfermedades y produce la buena cali-
dad de los humores del organismo. La ira
y las pasiones, que se originan por la ex-
cesiva ingestión de alimentos, desapare-
cen merced a él. Existen diversos precep-
tos que enseñan en qué posición se ha de
dormir y el que no los sigue está expuesto
a ciertas enfermedades, como la apoplejía,
ataques de locura, opresión, etc., pues
"los vapores inútiles del cerebro no en-
cuentran salida". Al respirar, la boca de-
be de estar abierta "para que puedan es-
caparse las humedades". Respecto a la
cama y el modo de arreglarla, las frecuen-
tes y detalladas descripciones de los dor-
mitorios nos dan una idea completa. La
cama era en aquellos tiempos grande,
blanda y mullida de plumas, pero debajo
del colchón se colocaba solamente paja,
durmiéndose también desnudo y cubierto
únicamente con paños o pieles. Entre el
vulgo era corriente la noción de que, para
evitar enfermedades, había que curar el
cuerpo de los malos humores, opinión que
se hallaba de acuerdo por entonces con
las ideas de la Medicina. Para conservar
la propia salud había que someterse a los
tres importantes métodos de tratamien-
to: la purga, la escarificación y la sangría.
Los libros populares, así como los calen-
darios, miniaturas y grabados en madera,
nos dan una idea viva de estas medidas
profilácticas y curativas, practicadas en la
Edad Media generalmente por barberos
y bañeros en las peluquerías y casas de
baño. Los calendarios, hojas y cartas de
sangría enseñaban cuándo era eficaz esta
práctica; había que ejecutarla en estacio-
nes especiales del año y bajo la influencia
de ciertas constelaciones astrológicas,
pero también en días especialmente cál-
idos y húmedos, "porque también la
sangre del hombre es húmeda y cálida".

La influencia que sobre el desarrollo de la Higiene ejercieron las obras inspiradas probablemente en el "Regimen sanitatis Salernitanum", aparecido probablemente en el siglo XII, folletos populares y calendarios que inundaron los pueblos a principios de la era de la imprenta, es digna de ser estudiada especialmente. Con gran precisión se consigna en ellos todos los detalles de la vida diaria y los cuidados de cada una de las partes del cuerpo.

También se concedía evidentemente especial atención a los cuidados de la dentadura. Para mantener sanos la boca y los dientes y comunicar agradable olor al aliento, se masticaban hojas aromáticas, se hacían colutorios con vino, en el cual se habían cocido raíces y se limpiaban los dientes con diversos polvos, cuyos componentes principales eran la sal de cuerno de ciervo, el mármol pulverizado y diversas raíces. Con estos polvos se llenaban pequeños saquitos de lienzo poroso, con los cuales eran frotados los dientes.

Claro está que la cosmética y el cuidado del cabello tenían que ser atendidos en una época que creó un lirismo amoroso tan refinado. El cabello era tratado con pomadas aromáticas y esencias y en el siglo XII se censuraba ya el uso creciente



Figura de sangría. De un tratado francés del año 1400.

de los coloretos que perjudicaban a la piel.

El fraile.

Lo mismo que los acontecimientos de la variada vida medioeval no pueden ser reducidos a una sola fórmula, tampoco puede hacerse esto al tratar de las muchas instituciones higiénicas de los conventos de la Edad Media. En los grandes conventos de los cluniacenses, el régimen en el siglo XII no parece que se diferenciara mucho del de los profanos acomodados. No obstante, contra estas órdenes mundanizadas se oponían siempre otras órdenes de régimen más severo, que exigían de sus miembros otra vida completamente distinta. El ingreso en el convento tenía que constituir un completo cambio de la vida del individuo y los fundadores de estas nuevas órdenes intentaron conseguir que la "retirada del mundo" fuera tomada efectivamente al pie de la letra. Para Bernhard de Clairvaux (siglo XII) y su comunidad, el mundo no solamente es un valle de lágrimas, sino ante todo una porfía insensata por bienes sin valor. El hombre se ama a sí y a su cuerpo. ¿Acaso esto no es idolatría? Solamente el ascetismo y la exclusión de to-

Nicho-dormitorio en la Edad Media. El hombre y la mujer duermen desnudos. De la Crónica de San Dionisio. Siglo XV.



dos los placeres sensuales pueden devolver al alma su primitiva pureza, y los lugares elegidos para llevar a cabo esta vida austera son los conventos. Desde cierto punto de vista era ejemplar la orden de los cistercienses, fundada a fines del siglo XI. En la vida de estos monjes, todo se subordinaba a los principios de la devoción: su modo de vida y aún los preceptos higiénicos relacionados con ella. Las normas de vida que regían en estos conventos llegaron a influir hondamente en los profanos. La arquitectura de los conventos de cistercienses mostraba una sencillez que contrastaba con los conventos de cluniacenses, cuyas abadías estaban a veces lujosamente instaladas. La vivienda del Superior de aquéllos y su refectorio eran sencillos y de humildad extrema las celdas de los monjes. La distribución del día se hallaba reglamentada hasta en sus más mínimos detalles. Cada monje tenía su cama propia, pero había de dormir vestido o por lo menos con la ropa interior puesta. Siete horas de sueño eran suficientes. En un lavatorio común se lavaban las manos y la cara y alrededor del pozo había colgadas cuatro toallas: una para el sacerdote, otra para el diácono,



Los monjes bernardinos entierran a San Bernardo. Escuela de Pisa. Siglo XIV. Museo del Louvre, de París.

no, otra para el subdiácono y la cuarta para aquellos que no tenían las manos sanas. El cuerpo entero se lavaba solamente el sábado por la noche, con objeto de estar dignamente preparado para el domingo; entonces se cambiaban también las ropas. El baño era evitado en lo posible. En un precepto del convento de los cistercienses se dice: "Por lo común, los hombres acostumbran a bañarse después de afeitados. Los monjes empero sólo deben hacerlo dos veces al año, en Navidades y en Pascuas. Entonces puede bañarse todo el que quiera. En otro

Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

El refectorio de los dominicanos; su humildad caracteriza el régimen de vida de algunas órdenes religiosas en la Edad Media. Fra Angelico. "El milagro del pan". Alrededor del año 1400. Museo del Louvre, de París.



caso sólo le será permitido con permiso del Superior, si es que la salud así lo exige". Los lavatorios de pies eran una ceremonia religiosa de humildad y no puede ser contada entre las medidas higiénicas.

Las refacciones de los cistercienses eran frugales. Desde Pascua hasta Pentecostés, en los días de júbilo de la Resurrección, se hacían diariamente dos comidas, a mediodía y por la noche. Desde Pentecostés hasta septiembre, una, a excepción de los domingos, en que también había dos colaciones. En la severa época de ayuno que seguía a estos días, había una única comida al día, incluso los domingos. Además de fruta o legumbres crudas, se servían dos guisos. Las aves eran severamente prohibidas, "ni siquiera el obispo puede ordenar a un monje, a no ser en caso de enfermedad, que las tome". Las comidas se preparaban sin grasa; únicamente 20 días antes de Navidades, antes del ayuno quincenal, se agregaba a los guisos manteca o grasa, con objeto de fortalecer a los monjes para la dura época que se avecinaba. Cada fraile podía comer diariamente una libra de pan.

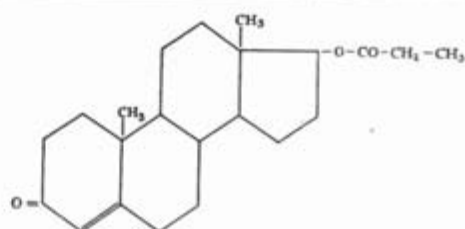
Con las comidas se permitía beber un tercio de litro de vino, pero la abstinencia completa era considerada como grata a Dios. También en un reglamento de los benedictinos se dice: "Pero aquél a quien Dios haya dado la fortaleza de abstenerse del vino, sepa que obtendrá especial recompensa".

Las severas prescripciones de alimentación se suavizaban a veces por el hecho de que los ciudadanos devotos ofrecían dádivas para la mesa de los monjes. La mundanización cada vez mayor y la creciente riqueza de algunos conventos hicieron también que la alimentación, en un principio tan frugal, fuera sustituida por comidas opíparas, en las que no faltaban la carne, los ricos platos de repostería y los vinos generosos.

El modo cómo los monjes cuidaban a sus propios enfermos sirvió de modelo al mundo profano. Los conventos tenían un "infirmatorium", donde los enfermos eran tratados separadamente, una farmacia

abundantemente provista y a menudo un jardín con plantas medicinales. Puede decirse que no había orden alguna en cuyos reglamentos no se dictaran preceptos precisos acerca del cuidado de los enfermos, así como tampoco consejos higiénicos para los convalecientes, que debían bañarse y limpiar por sí mismos sus cubiertos y vajilla. Especialmente en las órdenes de franciscanos y agustinos se insiste sobre el precepto de cuidar igualmente a los pobres que a los ricos, lo que constituye ya un esbozo de una higiene social que fué mucho más tarde adoptada y desarrollada por las ciudades.

Las principales medidas higiénicas para conservar la buena salud de los monjes consistían, continuando la tradición, en la sangría y la purga. La pérdida sanguínea que representaba una sangría repetida debió parecerles un medio de facilitar el ascetismo. Las ceremonias con que frecuentemente se rodeaban las sangrías y las llamadas "casas de sangría" (como las del convento de St. Gall), nos muestran la importancia que tuvo esta práctica en la vida de los frailes. Un régimen de vida muy distinto al observado en las grandes órdenes de la Edad Media, fué el de las órdenes de los mendicantes, que fueron fundadas como consecuencia del movimiento ascético-reformador dentro del clero y la Iglesia. La patria de estos monjes no era el convento, pues estaban siempre de viaje de ciudad en ciudad, por lo cual se hallaban en mayor contacto con el pueblo que no los monjes de los conventos. Las ideas morales e higiénicas pudieron ser fácilmente propagadas por ellos; estos religiosos, sin embargo, habían renunciado por principio a toda comodidad de la vida, no llevaban camisa ni zapatos y mendigaban su comida, de modo que su influencia se ejercía mucho más sobre el terreno religioso que sobre el higiénico-social; sobre éste, en cambio, influyeron las órdenes burguesas de los hospitales, cuya abnegada asistencia a los enfermos benefició especialmente a la Suiza y a las ciudades medioevales del sur de Alemania.



PERANDREN

*la primera hormona sintética químicamente pura
de la glándula testicular*

Para el tratamiento parenteral en los casos de
Insuficiencia de la glándula sexual masculina

*Colegio Oficial de Enfermería
de Madrid*

Afecciones de la próstata

Climacterium virile

Convalecencias, etc.

FORMA DE PRESCRIPCION: CAJAS DE 4 AMPOLLAS DE 1,1 cm³.

El temor a las enfermedades en la Edad Media.

Por el Dr. A. G. Varron, de París.

El temor es una parte integrante de la vida espiritual de la Edad Media. Se siente su angustiosa influencia en las ideas del infierno y del fuego eterno, así como en las representaciones del diablo y de los espíritus malignos. Los remordimientos del hombre medioeval le hacen considerar los horrores de la guerra y de las epidemias como azotes irremediables. En aquella época, uno de los temores más atormentadores era el ser atacado

por enfermedades incurables, tanto más cuanto que el hombre se sentía casi impotente ante el peligro. A pesar de ello, solamente se mostraba pasivo espiritualmente, pues en el terreno práctico hacía todo lo que estaba a su alcance para protegerse, poniéndolo en práctica con arreglo a su época, es decir, procurando conciliar las medidas de defensa de base médica con las nociones religiosas y mágicas.



Una procesión de la peste en Roma. De las "Très riches heures" del Conde de Berry. Museo Condé, Chantilly.



Un enfermo leproso se confiesa, mientras su confesor se tapa la boca con un paño para preservarse del contagio. Grabado en madera del siglo XV.

El máximo terror, que se renovaba cada día, lo inspiraba la lepra. Un leproso representaba un peligro público, los individuos sanos tenían derecho a protegerse y el enfermo era expulsado de la comunidad. Esta expulsión se llevaba a cabo con gran ceremonia, y hasta entrado el siglo XI iba acompañada de un ritual horripilante. En presencia del individuo

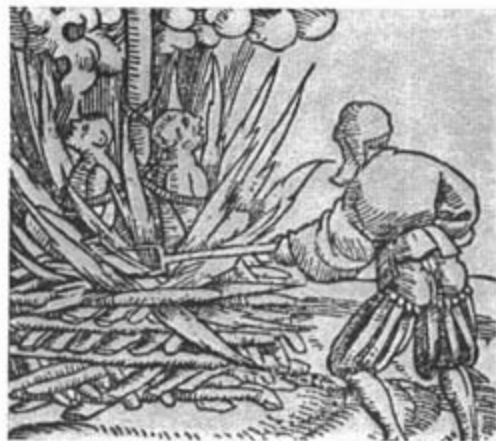
declarado leproso, se leía un De profundis, una misa de difuntos; a continuación se le envolvía en una mortaja, se le colocaba en un ataúd y se arrojaban tres paletadas de tierra sobre la caja. Más tarde, esta ceremonia fué suavizada: Se leía solamente una misa solemne y el sacerdote, los parientes, amigos y vecinos acompañaban al enfermo a su nuevo hogar fuera de la ciudad, que era una leprosería o bien una pequeña casita situada ante las puertas del pueblo, la cual, para que se conociera que en ella habitaba un leproso, era a menudo distinguida con una cruz blanca. Esta casa se dotaba a expensas de la ciudad de una mesa y silla, una cama y algo de ropa y de utensilios de menaje, todo ello de la mayor sencillez posible, pues después de la muerte del enfermo todos los enseres eran quemados. Los leprosos tenían que llevar un traje especial, para que los conocieran las demás personas, consistente por lo común en un traje gris y una capa larga con capucha, con objeto de que, al ser ésta inflada por el viento, se pudiera

Enfermos y decrepitos, entre ellos un leproso con carraca (a la izquierda), se acercan al túmulo de Santa Bárbara. Cuadro florentino del siglo XV que se conserva en el Vaticano de Roma.



distinguir ya desde lejos al leproso. Al aproximarse otras personas, tenía éste que prevenir su presencia con una carraca o un toque de cuerno, de tal modo que todos podían huir a tiempo. Tenía que llevar un bastón, pues le estaba terminantemente prohibido tocar cualquier comestible que quisiera comprar y por medio del bastón podía señalar lo que deseaba. Si el leproso quería beber en un pozo público, tenía que sacar el agua con su propio cubilete; sus vestidos y ropa interior no podía lavarlos en el río y a ningún barbero se permitía afeitarse o cortarle el pelo. No debía dejarse ver en el mercado y también le estaba vedado visitar las hosterías. No podía acercarse más que hasta las puertas de la Iglesia, si bien la mayoría de las leproserías poseían su propia capilla. Por lo general, el hecho de que un hombre estaba atacado de lepra, era conocido por los rumores que circulaban en la ciudad, o bien por la denuncia de los vecinos. El acusado tenía que presentarse a una Comisión examinadora, que a principios de la Edad Media estaba formada por el obispo, algunos sacerdotes y un enfermo que era considerado como "especialista"; más tarde formaban parte de ella médicos de prestigio y barberos de la ciudad. Si el acusado era declarado sano por la Comisión tenía derecho a entablar una

Enfermos que se sospecha son pestosos, son quemados. De la Cosmografía de S. Münster, Basilea 1598.



Inspección de la lepra. Del libro de Campaña acerca de Cirugía de H. Gersdorff, Estrasburgo 1517.

demanda contra los acusadores. Su certificado de salud era comunicado por el pregonero en las plazas públicas de la ciudad.

El miedo a los leprosos llegaba a pasar mucho más allá de los límites de lo razonable. Se creía capaces a los leprosos de querer contagiar deliberadamente a otras personas e incluso se creía que proyectaban una conspiración mundial para hacerse los amos del mundo. También se les acusaba de envenenar los pozos y dedicarse a prácticas ocultísticas.

Considerando todo esto no pueden por menos de causar asombro las suspensiones de todas las medidas de precaución con motivo de ciertas festividades. Las prohibiciones de entrar en la ciudad eran suspendidas a menudo durante las Navidades y la Pascua de Pentecostés, con objeto de que los enfermos pudieran pedir limosna públicamente; en París incluso

se les permitía cada lunes implorar la clemencia en el Gran Puente. Lo mismo que en otras cosas frecuentes en la Edad Media, también aquí entraba en conflicto el miedo al contagio con el temor a ser castigado en la eternidad por haber demostrado crueldad contra los enfermos. Puede aceptarse que la lepra se había ya extendido en el siglo XI (las Cruzadas), a mediados del siglo XII había alcanzado su máxima propagación y hacia la mitad del siglo XIV empezó a decrecer progresivamente. Por fin, en el siglo XVI, durante el cual se continuaron las severas medidas de prevención, perdió la lepra en importancia práctica.

En comparación con el miedo que inspiraba la lepra, no era grande el temor hacia otras enfermedades y ni aún la sífilis, aparecida a fines del siglo XV, llegó a inspirar un miedo semejante. Para aislar a los enfermos sifilíticos, se crearon las llamadas "casas de viruelas". La de Estrasburgo contaba ya en 1496 con 200 reclusos. El tratamiento era costado por la ciudad y consistía ante todo en fricciones mercuriales, siendo colocados en estas casas de reclusión "médicos de viruelas" especializados. Otro método de tratamiento, aunque discutido, fué el de la madera de guayaco. Los acaudalados Fuggeros que, comerciando con esta madera, habían acrecentado considerablemente su capital, hicieron levantar en Augsburgo en el año 1525 dos grandes "hospitales de franceses". Por lo demás, la sífilis, quizá por ser sus síntomas menos dramáticos, no causó en la Edad Media tardía las preocupaciones que hubieran sido necesarias para luchar enérgicamente contra ella.

El temor general a las enfermedades se exaltó todavía más por las grandes epidemias de peste, que a partir del siglo XII invadieron en tremendas proporciones las naciones y llegaron a despoblar regiones enteras. La epidemia de peste más intensa fué la del año 1348; por ella Europa perdió la cuarta parte de su población. Al aparecer la "muerte negra",

el primer impulso de las gentes era el de huir. "No vale esconderse", decía en 1394 Simón de Couven en Montpellier, "la única salvación es la huida", pero no todo el mundo podía huir. Los individuos todavía sanos intentaban aislar en lo posible a los pestosos y leprosos y con ello disminuir el peligro del contagio. A pesar de la consecuencia casi cruel con que se llevaban a cabo estas medidas, con respecto a la peste resultaron ser ineficaces. Toda la casa del enfermo quedaba aislada. Sus parientes y todos aquellos que tenían contacto con él debían permanecer aislados en su compañía. Se emparedaban las puertas para tener la seguridad de que se cumplía lo mandado y la ciudad enviaba mediante mensajeros los alimentos para los encerrados. Los muertos eran sacados por las ventanas y

Sifilíticos en la Crónica de Diebold Schilling. 1513.





La peste de Tournai en el año 1349. Los muertos son enterrados. De un manuscrito latino de la época. Real biblioteca de Bruselas.

cargados en carros (los llamados carros-cuervos) y llevados fuera de la ciudad. El entierro extraurbano era asimismo una medida para dominar la epidemia, pues en tiempos normales el cementerio se hallaba al lado de la Iglesia, en el interior de la ciudad. Las ventanas y puertas de la casa en que había muerto un enfermo de peste, debían permanecer abiertas 8—10 días; en todas las habitaciones se fumigaba y los vestidos y ropa eran quemados. Durante las epidemias se ordenaba evitar las agrupaciones de gente y se prohibían las fiestas y sermones, permitiéndose sólo las procesiones de rogativas que imploraban de Dios que alejara este azote de la ciudad. Los viajeros procedentes de regiones en las que dominaba la peste, no podían entrar en las ciudades. Bernabo, el Duque de Milán, fué el primero que por las medidas que puso en práctica en su ciudad en el año 1374, introdujo las "cuarentenas"; pero tampoco pudo en este año librar a Milán de la peste, si bien en la próxima epidemia se presentó la enfermedad con

mucho mayor benignidad que en otras ciudades italianas.

Durante la epidemia era difícil asegurar el servicio médico en la ciudad. Los médicos mismos se mostraban impotentes ante la epidemia. Toda medida de prevención les parecía inútil, teniendo en cuenta el enigmático carácter del contagio. "El peligro es tan grande que uno puede adquirir la enfermedad de otro sin haber tenido contacto con él, únicamente porque le ha mirado", se dice en Montpellier. Como es natural, los médicos eran los que mayor peligro corrían y procuraban precaverse lo mejor que podían. Así, por ejemplo, exigían que al visitar al enfermo, éste cerrara los ojos y se cubriera con la sábana y de este modo hacían el reconocimiento. Si se hallaba febril y con ello era mayor el peligro de contagio (según las ideas de la época), se debía colocar ante la boca una esponja impregnada en vinagre, pero si el paciente estaba "frío" había que disminuir las posibilidades de contagio por medio del comino. Aquél que no podía escapar intentaba todo lo posible para sustraerse a la te-

rible epidemia. Lo que más crédito merecía eran las fumigaciones; los libros acerca de la peste aconsejaban siempre encender un fuego en la casa (especialmente por la noche) y quemar en él romero, ámbar, mastix y azufre, con el fin de que el humo purificara el aire. Durante el tiempo de peste no se debían tomar baños. La sangría fué también recomendada aquí lo mismo que en todas las enfermedades. Algunos creían también que las personas que trabajan en "hospitales y otros sitios malolientes" se hallaban por ello preservadas del contagio, lo que se explicaba admitiendo que "un veneno debilita a otro". Algunas personas timoratas visitaban diariamente lugares especialmente pestilentes, permaneciendo allí respirando las nauseabundas emanaciones durante horas enteras para preservarse por este procedimiento. También se intentó luchar contra la epidemia mediante recursos espirituales. Durante toda la Edad Media se aceptaba que el luto y la aflicción predisponían a la enfermedad. La desesperación y el terror que imperaban durante la

gran mortalidad epidémica, tenían que predisponer, como entonces se creía, a la enfermedad; por esto, los municipios prohibieron repetidas veces hacer tocar las campanas de difuntos, que de otro modo hubieran estado sonando todo el día, así como el llevar vestido de luto y manifestar en voz alta la aflicción. Con objeto de aliviar la terrible preocupación psíquica en la medida de lo posible, la Iglesia introdujo grandes facilidades en la confesión, hasta el punto de que los moribundos podían en caso de urgencia recibir la absolución hasta de un profano.

El horror y el miedo que inspiraba este mal misterioso incitó a los hombres a buscar los responsables que habían provocado así la ira divina. En muchas ciudades alemanas fueron perseguidos los judíos, acusándoles de haber envenenado los pozos. Muchos de ellos se acusaban a sí mismos de los propios pecados y formaban grupos de penitentes que exhalando ayes de dolor invitaban a la penitencia e iban por el país azotándose y añadiendo así un carácter más de horror al cuadro ya desolador de la epidemia.

LA **SISTOMENSINA**

está constituida por las hormonas ováricas reguladoras
del ciclo menstrual (estrina y hormona del cuerpo lúteo).

DISMENORREA FUNCIONAL

HEMORRAGIAS DE LA PUBERTAD

MENORRAGIAS SIN ETIOLOGIA ORGANICA

HEMORRAGIAS MENOPAUSICAS

ABORTO HABITUAL

Comprimidos - Ampollas

Notas para el práctico

Experiencias con Androstina.

L. de G., argentina, 20 años de edad, casada:
Antecedentes hereditarios: sin importancia.
Antecedentes personales: sin importancia
primera y segunda infancia.

Menarquia a los trece años, tipo 5/15 hasta los diez y ocho años en que se hacen 8/28—30. Casada a los diez y ocho años. Flujo abundante.

Constipación. Marido sano aunque "nervioso".

Enfermedad actual: Dolores en "bajo vientre" durante el coito, disuria. Palpitaciones. Cefaleas frecuentes. Desasosiego. Desde hace cuatro meses "ataques convulsivos" con pérdida de conocimiento y que se repiten sin causa aparente. Desde su matrimonio ha practicado el coito interrumpido, o bien se ha hecho uso de preservativo. Repugnancia para el coito: frigidez, falta de orgasmo.

Estado actual: Enferma bien conformada, buen estado de nutrición. Aparatos circulatorio, respiratorio, digestivo, urinario: sin particularidades. Sistema nervioso: examen negativo. Trastornos mentales: Intranquilidad, inestabilidad. Examen genital: externos: normales; vagina amplia, fondos de saco libres; anexos normales; exulceraciones de cuello uterino; examen repetido de flujo: negativo.

Tratamiento: Se trata su lesión genital (electro-coagulación, lavajes), se corrige la constipación. Se instituye régimen higiénico. Como a pesar del tiempo transcurrido los síntomas generales persisten invariables, se indica Androstina per os e inyectable. Se aconseja evitar todo contacto sexual. Después de dos meses de tratamiento alternado se constata la desaparición de las crisis nerviosas y de su frigidez. Se autoriza el coito normal y se suprime toda medicación. Observada a los tres meses, la enferma continúa en perfectas condiciones. Actualmente embarazo de dos meses.

E.L. soltera, argentina, 18 años de edad, estudiante.

Antecedentes hereditarios, sin importancia.

Antecedentes personales: sin importancia primera y segunda infancia.

Menarquia a los 15 años tipo 3—4/28—30, ligeramente dolorosas, poco abundantes.

Enfermedad actual: Desde hace un año aproximadamente sufre de "ataques nerviosos" a repetición; unas veces sin causa desencadenante real, por fútiles motivos otras; crisis que se presentan precedidas de aura (bólo histérico) que desde el epigastrio asciende al cuello; sensación de estrangulación; convulsiones clónicas; vértigos; llanto; no existe pérdida de conocimiento. Esos episodios se hacen sub-intrantes, hasta el punto de impedirle la prosecución de sus estudios.

Estado actual: Mujer bien constituida; buen estado de nutrición. Aparatos circulatorio, respiratorio, digestivo, urinario sin particularidades. Examen genital: no se realizó por razones obvias. No existe flujo. Sistema nervioso: Trófismo, tono, fuerza muscular normales. Sensibilidad normal. Hiperestesia del ovario y mama (clavo histérico). Organos de los sentidos normales. Trastornos mentales: predominio de ideas melancólicas; abulia, apatía. Examen de orina y sangre normales.

Tratamiento: Los tónicos generales, la hidroterapia, el ejercicio metodizado, los sedantes nerviosos, como asimismo la opoterapia asociada, a que fué sometida la enferma, no dieron resultados apreciables. Ante la persistencia de las "crisis", además del régimen higiénico se prueba con Androstina (4 comprimidos por día durante 20). Interrupción una semana y dos series de Androstina inyectable. Se continuó esa medicación alternada, comprobándose que las crisis se espaciaban, llegando a desaparecer, hasta el presente, después de seis meses de supresión de toda medicación. Ha reanudado sus estudios.

Por el Dr. César Escudero,
del Hospital Rivadavia de Buenos Aires.
(Mayo 1937).

Experiencias con el expectorante Resyl.

Bajo la influencia de los opiáceos que se acostumbran a dar después de las operaciones, la expectoración se reduce y de aquí que en muchos casos esté indicada la administración profiláctica de un expectorante. En el tratamiento de las bronquitis postoperatorias ha dado muy buenos resultados al autor el Resyl, pues es un remedio que provoca suavemente la expulsión de la secreción bronquial ya formada. El Resyl fué administrado a menudo en las bronquitis graves postoperatorias, y los pacientes manifestaban espontáneamente que sentían con él gran alivio. La secreción mucosa se hacía más fluida y el esputo se expulsaba con facilidad. El Resyl fué usado a la dosis de 3—4 cucharadas diarias en forma de jarabe. Llamó la atención su buena tolerancia, lo que constituye un factor esencial en los recién operados. En la clínica médica del hospital se usó también el Resyl en las traqueitis, laringitis y catarros congestivos, consiguiéndose excelentes efectos.

"En resumen, puede decirse que en el Resyl poseemos un expectorante que fluidifica la secreción y calma la tos, tiene buen sabor y es bien tolerado. Al mismo tiempo estimula el apetito. Se ha comportado como un remedio eficaz en las bronquitis agudas y crónicas, acompañadas de fuerte reflejo de tos y expectoración difícil."

Dr. P. S. Belter.
(Zentralblatt für Chirurgie, No. 1, 1936).

Para el tratamiento
prolongado del
estreñimiento habitual

PERISTALTINA

Ejerce sobre el peristaltismo el mismo estímulo que la cáscara sagrada, pero no produce los desagradables fenómenos secundarios de ésta, siendo bien tolerada aún a dosis altas y administradas prolongadamente.

*Colegio Oficial de Enfermería
de Madrid*

*Dosificación: Por vía gástrica: 1—3 comprimidos de 0,10 g. de Peristaltina al día
Por vía parenteral: 1—2 ampollas de 1,5 cm³. o más si es necesario*

Cualquier demanda de información, muestras o literatura de los preparados que se mencionan en esta Revista, será gustosamente atendida por

COLOMBIA
CUBA
CHILE
GUATEMALA
MEXICO
PERU
VENEZUELA

Gabbai Hnos.
Recalt y Camy
Simon Hnos., Ltda.
Alfredo Herbruger Jr. & Co.
W. Noeh
E. P. Collière, S. A.
M. Octavio & Co.

Aptdo. nacional 1483
Apartado 2050
Casilla 29
9a Calle Oriente No. 2-b
Apartado 1739
Apartado 2220
Aptdo. de correo 6

Bogotá
Habana
Santiago
Guatemala City
México D. F.
Lima
Caracas

ACOMENSINA

Sustancia ovárica hidrosoluble



*Colegio Oficial de Enfermería
de Madrid*

Provoca la hiperemia de los
órganos sexuales.
Estimula la función ovárica.

Favorece la menstruación

